

**Racismo en el fútbol profesional español (1ª y 2ª división).
Temporadas 2004-05 y 2005-06.**

**Racism in the Spanish professional football (1st and 2nd division).
Seasons 2004-05 and 2005-06.**

Durán González, Javier

Pardo García, Rodrigo

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF
Universidad Politécnica de Madrid

Resumen

En la presente investigación se analizan los incidentes racistas ocurridos en los partidos de liga del fútbol profesional español en 1ª y 2ª división durante las temporadas 2004-05 y 2005-06. Para realizar dicho análisis se han empleado tres fuentes oficiales: 1. Actas de la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos, 2. Informes trimestrales realizados por la Oficina Nacional del Deporte perteneciente a la Dirección General de la Policía, y 3. Actas arbitrales. Los resultados muestran cómo el número total de incidentes racistas se mantuvo prácticamente constante en ambas temporadas aunque en 2ª división el número de incidentes se duplicó. En cuanto a la tipología de los incidentes recogidos, el 79 % hace relación a conductas e insultos racistas mientras que el 21 % restante se refiere a la exhibición de simbología de carácter racista. También se muestran datos de los clubes cuyos seguidores han ocasionado más incidentes racistas; cuántos de esos incidentes fueron protagonizados por grupos ultras; así como el número de personas implicadas y las propuestas de sanción realizadas por la Comisión Nacional contra la Violencia. Por último se reflejan los colegiados que recogieron en sus actas arbitrales incidentes racistas y/o xenófobos.

Abstract

This investigation analyzes the racist incidents occurred during spanish professional football games of the 1st and 2nd division in the seasons 2004-05 and 2005-06. To conduct such analysis it was used three official sources: 1. Minutes of the National Committee against Violence in Public Spectacles, 2. Quarterly reports elaborated by the Sport National Bureau belonging to the Police National Department, and 3. Referees' minutes. Results show how the total number of racist incidents was practically the same in both seasons, however in the 2nd division the number of incidents was twice as compared to the 1st division. Regarding the typology of the incidents analyzed, 79 % were related to racist behaviors and insults, and 21 % to exhibition of racist symbology. In addition, this study shows the clubs which supporters have been involved in more racist incidents and the number of these incidents related with groups of hooligans. Number of people involved and sanctions proposals elaborated by the National Committee against Violence were also included. Finally, it is the list with the names of the referees that have written racist or xenophobic incidents in their minutes.

Palabras clave: racismo, violencia, fútbol, ultras

Key words: racism, violence, football, hooliganism

Correspondencia/correspondence: Javier Duran González
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF. Universidad Politécnica de Madrid
C/ Martín Fierro s/n Ciudad Universitaria 28040 - Madrid(España)
e-mail: javier.duran@upm.es

Introducción

Estamos ante la primera investigación empírica que se realiza en España sobre el racismo en el fútbol profesional de nuestro país¹. En los últimos años las publicaciones más significativas recogidas en la literatura científica en relación al racismo en el fútbol español se han centrado en las respuestas institucionales implantadas en nuestro país para luchar contra este problema (creación del *Observatorio de la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte* el 22 de diciembre de 2004; publicación del *Protocolo de Actuaciones contra el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Fútbol* desarrollado por el Consejo Superior de Deportes el 18 de marzo de 2005; promulgación de la *Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte*). Trabajos como los de Durán y Jiménez (2006), Gamero (2006), Olsthoorn y Caballero (2006), Viñas y Spaaij (2006), y Prados (2007) se hacen eco, entre otros aspectos, de la importancia de estas medidas pero no ofrecen datos empíricos que muestren los incidentes de índole racista y xenófoba que han ocurrido en los campos de fútbol profesional en España.

Ya con anterioridad, el trabajo de Durán (1996) reflejaba el incremento del racismo y la xenofobia en el fútbol en Europa en general y en España en particular. Sin embargo, resulta necesario actualizar dichos datos y aportar nuevas perspectivas de lo que está sucediendo en la actualidad.

A nivel europeo, destaca la revisión de la normativa europea en relación al racismo en el deporte realizada por Pérez González (2006), y de manera más específica el libro *Football and Racism* (van Sterkenburg, Janssens y Rijnen, 2005) en donde se recogen las organizaciones y expertos que trabajan en el ámbito del racismo en el fútbol en ocho países de la Unión Europea (i.e., Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, España, Bélgica, Luxemburgo y Holanda), además de los proyectos e iniciativas llevadas a cabo en estos países.

Por todo ello, la presente investigación trata de completar las aportaciones realizadas por los anteriores trabajos y sirve como punto de partida para futuros estudios con el fin de constatar de manera empírica la evolución de un tema tan sensible en la sociedad de hoy como es el racismo y sus diversas connotaciones a través de lo que ocurre en los campos de fútbol profesional en España.

Apuntes metodológicos

En la presente investigación se han analizado los incidentes racistas ocurridos en los partidos de liga de fútbol en 1ª y 2ª división durante las temporadas 2004-05 y 2005-06, a partir del análisis de las fuentes oficiales existentes:

- Actas de la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos.
- Informes trimestrales realizados por la Oficina Nacional del Deporte perteneciente a la Dirección General de la Policía (elaborados a partir del 2º trimestre del 2005, como consecuencia de la firma del Protocolo de actuaciones contra el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Fútbol).
- Actas arbitrales.

Fruto del análisis de estas tres fuentes se creó un censo completo de todos los sucesos de naturaleza racista y xenófoba de los que se ha tenido constancia oficial acaecidos en los partidos de liga de primera y segunda división en las temporadas 2004-05 y 2005-06, con toda la información relevante científicamente disponible de tales incidentes². Posteriormente se realizó un análisis estadístico de tales sucesos (a través del SPSS versión 12.0) que se presenta a continuación.

Resultados

Tabla 1. Número de incidentes racistas

	Temporada 2004-05	Temporada 2005-06	Totales
Nº de incidentes	23	24	47
Incremento (%)		4,3 %	

El número total de incidentes racistas recogidos en las fuentes consultadas ha sido de 47, distribuidos de forma muy regular entre ambas temporadas: 23 en la temporada 2004-05, y 24 en la temporada 2005-06. Se puede constatar un incremento del 4,3 % en el número de sucesos ocurridos durante la segunda temporada respecto de la primera.

Tabla 2. Número de incidentes racistas según categoría y temporada

	Temporada 2004-05	Temporada 2005-06	Incidentes totales
1ª división	20 (87 %)	18 (75 %)	38 (80,9 %)
2ª división	3 (13 %)	6 (25 %)	9 (19,1 %)
Total	23 (100 %)	24 (100 %)	47 (100 %)

De los 47 incidentes racistas oficialmente registrados, encontramos que el 80,9 % de los mismos se han producido en 1ª división (38 incidentes) y el 19,1 % en 2ª división (9 incidentes).

Por lo que respecta a su distribución por temporadas nos encontramos con que en ambas es mayor el número de incidentes ocurridos en la máxima categoría respecto a la 2ª división, aunque la tendencia es a aminorarse las diferencias, al doblarse (de 3 a 6) los

incidentes ocurridos en 2ª división y reducirse en dos (de 20 a 18) los sucedidos en la 1ª división. Así se constata que si en la temporada 2004-05 de los 23 incidentes racistas oficialmente contabilizados 20 de ellos (87 %) ocurrieron en campos de 1ª división y 3 en campos de 2ª división (13 %), en la temporada 2005-06 de los 24 incidentes totales registrados 18 de ellos ocurrieron en campos de primera división (75 %) y 6 en segunda (25 %).

Tabla 3. Porcentaje de partidos con incidentes racistas respecto al total de partidos celebrados en primera y segunda división.

	Temporada 2004-05	Temporada 2005-06	Totales
Nº de partidos con incidentes	21	24	45 ³
Nº partidos celebrados	842	842	1684
% de partidos con incidentes	2,5 %	2,9 %	2,7 %

Como se puede fácilmente observar de los 1.684 partidos de liga disputados durante las temporadas 2004-05 y 2005-06, tanto en primera como en segunda división, en 45 de ellos (2,7 %) se constató oficialmente algún tipo de incidente racista.

Dicho porcentaje ascendió de un 2,5 % en la primera temporada analizada (21 partidos con incidentes de un total de 842 celebrados) a un 2,9 % en la segunda (24 partidos con incidentes en el mismo número de partidos celebrados).

A continuación analizamos este mismo porcentaje pero diferenciando por categorías.

Tabla 3.1. Porcentaje de partidos con incidentes racistas respecto al total de partidos celebrados en 1ª división.

	Temporada 2004-05	Temporada 2005-06	Incidentes totales
Nº de partidos con incidentes	18	18	36
Nº partidos celebrados	380	380	760
% de partidos con incidentes	4,7 %	4,7 %	4,7 %

De los 760 partidos de liga disputados durante las temporadas 2004-05 y 2005-06 en 1ª división, en 36 de ellos (4,7 %) se constató oficialmente algún tipo de incidente racista. Dicho porcentaje permaneció inalterable en ambas temporadas, pues en las dos se registró el mismo número de incidentes (18) en el mismo número de encuentros (380).

Tabla 3.2. Porcentaje de partidos con incidentes racistas respecto al total de partidos celebrados en 2ª división.

	Temporada 2004-05	Temporada 2005-06	Incidentes totales
Nº de partidos con incidentes	3	6	9
Nº partidos celebrados	462	462	924
% de partidos con incidentes	0,65 %	1,3 %	1 %

De los 924 partidos de liga disputados durante las temporadas 2004-05 y 2005-06 en 2ª división, en 9 de ellos (1 %) se constató oficialmente algún tipo de incidente racista.

Comparando ambas temporadas se observa como el número de partidos con incidentes racistas se dobló (de 3 a 6) de la primera a la segunda temporada. Al celebrarse en ambas temporadas el mismo número de encuentros (462) el porcentaje pasó de un 0,65 % en la 2004-05 a un 1,3 % en la 2005-06.

Tabla 4. Tipología de incidentes racistas y xenófobos

Tipo de incidente	Temporada 2004-05	Temporada 2005-06	Incidentes totales
Simbología racista (banderas, camisetas, pegatinas, etc.)	7 (30 %)	3 (12,5 %)	10 (21,3 %)
Conductas e insultos racistas (agresiones, gritos simiescos, lanzamiento plátanos, etc.)	16 (70 %)	21 (87,5 %)	37 (78,7 %)
Total	23 (100 %)	24 (100 %)	47 (100 %)

Según las fuentes oficiales consultadas, los incidentes racistas ocurridos en el fútbol profesional español durante las dos últimas temporadas pueden dividirse en dos grandes categorías: utilización de simbología racista y xenófoba (banderas, pancartas, camisetas, pegatinas, etc.), y conductas e insultos racistas (agresiones, gritos simiescos, lanzamiento de plátanos, etc.).

De los 47 incidentes totales oficialmente contabilizados en ambas temporadas 10 de ellos (21,3 %) estuvieron relacionados con la exhibición de simbología racista y los 37 restantes (78,7 %) reflejaron conductas racistas y xenófobas como agresiones e insultos racistas.

Comparando ambas temporadas encontramos que mientras los incidentes de ‘simbología racista’ se redujeron de un 30 % en la temporada 2004-05 (7 incidentes de 23 totales), a un 12,5% en la temporada 2005-06 (3 incidentes de 24); las ‘conductas e insultos racistas’ se incrementaron de un 70 % en la temporada 2004-05 (16 incidentes de 23) a un 87,5 % en la temporada 2005-06 (21 incidentes de 24).

Tabla 5. Clubes cuyos seguidores han ocasionado incidentes racistas

	Incidentes totales	Temporada 2004-05	Temporada 2005-06
At. Madrid	14 (29,8 %)	7 (30,4 %)	7 (29,2 %)
Albacete	3 (6,4 %)	2 (8,7 %)	1 (4,2 %)
Espanyol	3 (6,4 %)	2 (8,7 %)	1 (4,2 %)
Málaga/(B)	3 (6,4 %)	2 (8,7 %)	1 (4,2 %)
Real Madrid	3 (6,4 %)	2 (8,7 %)	1 (4,2 %)
Zaragoza	3 (6,4 %)	1 (4,3 %)	2 (8,3 %)
Betis	2 (4,3 %)	1 (4,3 %)	1 (4,2 %)
Castellón	2 (4,3 %)	0	2 (8,3 %)
Getafe	2 (4,3 %)	1 (4,3 %)	1 (4,2 %)
Racing	2 (4,3 %)	1 (4,3 %)	1 (4,2 %)
Sp. de Gijón	2 (4,3 %)	1 (4,3 %)	1 (4,2 %)
Dp. La Coruña	1 (2,1 %)	1 (4,3 %)	0
Elche	1 (2,1 %)	0	1 (4,2 %)
Lleida	1 (2,1 %)	0	1 (4,2 %)
Mallorca	1 (2,1 %)	1 (4,3 %)	0
Osasuna	1 (2,1 %)	0	1 (4,2 %)
Salamanca	1 (2,1 %)	1 (4,3 %)	0
Valencia	1 (2,1 %)	0	1 (4,2 %)
Villarreal	1 (2,1 %)	0	1 (4,2 %)
TOTALES	47 (100 %)	23 (100 %)	24 (100 %)

El club cuyos seguidores han ocasionado un mayor número de incidentes racistas es el Atlético de Madrid con un total de 14 sobre 47 (29,8 % sobre el total de incidentes ocurridos en ambas temporadas). Estos 14 incidentes se distribuyeron de forma equitativa entre las dos temporadas, 7 durante la 2004-05 (30,4 % sobre el total de los incidentes producidos en dicha temporada) y otros 7 incidentes en la 2005-06 (29,2 % sobre el total de los incidentes ocurridos en dicha temporada).

A continuación le siguen Albacete, Espanyol, Málaga/Málaga B, Real Madrid, y Zaragoza con 3 incidentes cada uno (6,4 % respecto al total de incidentes en ambas temporadas), distribuidos de la siguiente manera: los cuatro primeros equipos reseñados con 2 incidentes en la temporada 2004-05 (8,7 % sobre el total de los incidentes producidos en dicha temporada) y 1 incidente en la temporada 2005-06 (4,2 % sobre el total de los incidentes producidos en dicha temporada), y el Zaragoza con 1 incidente en la primera temporada (4,3 % sobre el total de incidentes en dicha temporada) y 2 en la segunda (8,3 %).

Con dos incidentes (4,3 % respecto al total de incidentes en ambas temporadas) aparecen 5 clubes: Betis, Castellón, Getafe, Racing de Santander y Sporting de Gijón. Cuatro de estos clubes (Betis, Getafe, Racing de Santander y Sporting de Gijón) contabilizan un incidente en cada una de las temporadas analizadas (lo que representan el 4,3 % y el 4,2 % respectivamente sobre el total de incidentes oficialmente contabilizados en cada una de ellas), y sólo el Castellón registró ambos incidentes en la temporada 2005-06 (8,3 % respecto al total de incidentes de dicha temporada).

Con un solo incidente en ambas temporadas (2,1 % del total) aparecen 8 equipos: el Deportivo de La Coruña, Elche, Lleida, Mallorca, Osasuna, Salamanca, Valencia y Villarreal. El Depor, Mallorca y Salamanca registraron su único incidente en la

temporada 2004-05 (4,3 %) y el Elche, Lleida, Osasuna, Valencia y Villarreal lo registraron en la temporada 2005-06 (4,2 %).

Tabla 6. Incidentes según el número de personas implicadas en ellos y sus clubes de vinculación

	Incidentes Totales	Nº de personas implicadas										Numero-oso	Indeter-minado	No consta
		1	2	3	4	60	150	500	1000	2000	3000			
At. Madrid	14				1	1		1	1	1		3	1	5
Albacete	3	1												2
Espanyol	3													3
Málaga/B	3		1								1			1
R. Madrid	3				1		1						1	
Zaragoza	3		1									1		1
Betis	2											1		1
Castellón	2													2
Getafe	2												1	1
Rácing	2												1	1
Sporting	2													2
Deportivo	1													1
Elche	1													1
Lleida	1	1												
Mallorca	1													1
Osasuna	1												1	
Salamanca	1													1
Valencia	1			1										
Villarreal	1	1												
TOTAL	47	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	5	5	23

Las fuentes oficiales consultas, a la hora de cuantificar los seguidores implicados en los incidentes racistas ocurridos, ofrecen las siguientes cifras: 3 sucesos con implicación de una única persona, 2 sucesos con implicación de 2 personas, 1 suceso con implicación de 3 personas, 2 sucesos con implicación de 4 personas, y con implicación de 60, 150, 500, 1000, 2000 y 3000 personas 1 suceso en cada caso; también encontramos con que en 5 incidentes se señala que el número de aficionados implicados en ellos ha sido ‘numeroso’ (sin especificar su cantidad), y finalmente en otros 5 incidentes racistas no consta información alguna del número de implicados.

De los 11 incidentes protagonizados por un número elevado de aficionados (incluimos como tal los cinco incidentes calificados como ‘numerosos’ y los 6 incidentes protagonizados por 60 o más personas), 7 corresponden al Atlético de Madrid y los cuatro restantes a cuatro equipos diferentes: Betis, Málaga, Real Madrid y Zaragoza.

El Atlético de Madrid por tanto no es sólo el club cuyos aficionados se han visto implicados en mayor número de incidentes racistas en estas dos temporadas analizadas, tal y como ya ha quedado expuesto en la Tabla 5, sino que además es el club en el que mayor número de personas se han visto involucradas en dichos sucesos. Concretamente en 4 de ellos participaron 60, 500, 1000 y 2000 personas, y en otros 3 se vieron implicados ‘numerosos’ aficionados.

Otros cuatro clubes también vieron como sus seguidores participaban en sucesos racistas masivos, aunque en un solo caso. Concretamente el Málaga (con implicación de 3000 personas), el Real Madrid (150 aficionados), y el Betis y el Zaragoza (con implicación de ‘numerosos’ seguidores).

El resto de los clubes que aparecen en la tabla han visto como sus seguidores implicados en incidentes racistas lo fueron en sucesos en los que participaron un número igual o inferior a cuatro personas, o bien en incidentes de los que se desconoce el número de implicados o cuya cifra es “indeterminada”. En este sentido destacar que las estadísticas oficiales dejan sin cuantificar el número de implicados en 28 sucesos, de los cuales en 23 de ellos no existe constancia del número de personas implicadas, y en otros 5 el número de implicados es indeterminado.

Tabla 7. Porcentaje de propuestas de sanción por parte de la Comisión Nacional contra la Violencia respecto del total de incidentes racistas oficialmente registrados.

	Temporada 2004-05	Temporada 2005-06	Totales
Número de propuestas de sanción	17	15	32
Número de incidentes	23	24	47
% de sanciones	73,9 %	62,5 %	68,1 %

De los 47 incidentes racistas oficialmente contabilizados en las dos temporadas analizadas, la Comisión Nacional contra la Violencia elevó 32 propuestas de sanción, lo que representa un 68,1 % respecto al total de incidentes. Dicho porcentaje decreció de un 73,9 % en la temporada 2004-05 (17 propuestas de sanción de un total de 23 incidentes registrados), a un 62,5% en la 2005-06 (15 propuestas de sanción de un total de 24 incidentes).

Tabla 8. Distribución de las propuestas de sanción por parte de la Comisión Nacional contra la Violencia según se han dirigido contra seguidores o contra los propios clubes.

	Temporada 2004-05	Temporada 2005-06	Nº de propuestas Totales
Seguidores	16 (94,1 %)	15 (100 %)	31 (96,9 %)
Club	1 (5,9 %)	0 (0 %)	1 (3,1 %)
TOTALES	17 (100 %)	15 (100 %)	32 (100 %)

De las 32 propuestas de sanción que la Comisión Nacional contra la Violencia ha elevado a lo largo de estas dos temporadas analizadas, tan sólo una de ellas ha recaído sobre un club (3,1 %), y las 31 restantes contra seguidores (96,9 %). La propuesta de sanción al club se formalizó en la temporada 2004-05 y concretamente afectó al Real Madrid, por: “deficiencias en las medidas de control de acceso, permanencia y desalojo de espectadores, al no impedir que fuese introducida y exhibida una pancarta de unos 15 metros de largo por 1 de ancho, con la leyenda: ‘NOS INVADEN, NOS MATAN, JUSTICIA PARA ESPAÑA, JUSTICIA PARA MANU’, alusiva a la muerte del joven Manuel González por un inmigrante en el barrio de Villaverde”. Ocurrió en el encuentro Real Madrid – Rácing de Santander, celebrado en el estadio Santiago Bernabéu el 7 de mayo de 2005. Dicha propuesta de sanción fue la única dirigida contra un club en dicha temporada (5,9 %) en las que hubo 16 propuestas contra seguidores (94,1 %). En la temporada 2005-06 las 15 propuestas de sanción elaboradas recayeron todas ellas sobre seguidores (100 %).

Tabla 9. Relación de clubes según el número de propuestas de sanción a sus seguidores por parte de la Comisión Nacional contra la Violencia.

	Nº de propuestas Totales	Temporada 2004-05	Temporada 2005-06
Albacete	6 (18,8 %)	5 (29,4 %)	1 (6,7 %)
At. Madrid	6 (18,8 %)	3 (17,6 %)	3 (20 %)
Real Madrid	5 (15,6 %)	1 (5,9 %)	4 (26,7 %)
Málaga / (B)	3 (9,4 %)	2 (11,8 %)	1 (6,7 %)
Valencia	3 (9,4 %)	0	3 (20 %)
Espanyol	2 (6,3 %)	1 (5,9 %)	1 (6,7 %)
Zaragoza	2 (6,3 %)	2 (11,8 %)	0
Lleida	1 (3,1 %)	0	1 (6,7 %)
Mallorca	1 (3,1 %)	1 (5,9 %)	0
Racing	1 (3,1 %)	1 (5,9 %)	0
Salamanca	1 (3,1 %)	1 (5,9 %)	0
Villarreal	1 (3,1 %)	0	1 (6,7 %)
TOTALES	32 (100 %)	17 (100 %)	15 (100 %)

Albacete y Atlético de Madrid, con 6 propuestas de sanción a sus seguidores por parte de la Comisión Nacional contra la Violencia, son los clubes que encabezan esta tabla. Estas 6 propuestas representan, respecto a las 32 contabilizadas, el 18,8 % del total. En cuanto a la distribución por temporadas los seguidores del club manchego tuvieron 5 en la temporada 2004-05, lo que representó el 29,4 % del total de sanciones impuestas dicha temporada, y 1 en la siguiente (6,7 % respecto al total). En cuanto al club madrileño las 6 propuestas de sanción a sus seguidores se distribuyeron equitativamente con 3 en cada temporada, lo que representaron unos porcentajes del 17,6 % y del 20 % respectivamente.

Les sigue el Real Madrid con 5 propuestas (15,6 %). Una de ellas en la temporada 2004-05 (5,9 %), y las 4 restantes en la siguiente (26,7 %).

A continuación aparecen el Málaga/Málaga B y Valencia con 3 (9,4 %). En el caso del club andaluz 2 de ellas en la primera temporada (11,8 %) y 1 en la siguiente (6,7 %). En el caso de los seguidores del Valencia las 3 propuestas fueron en la temporada 2005-06 (20 %).

Con 2 se sitúan Espanyol y Zaragoza (6,3 %). En el caso de los seguidores del club catalán tuvieron 1 propuesta en cada temporada lo que representaron unos porcentajes del 5,9 % y del 6,7 % respectivamente. Los seguidores del equipo maño tuvieron las 2 propuestas en la temporada 2004-05 (11,8 %).

Y finalmente aparecen 5 clubes con una sola propuesta (3,1 %): Lleida, Mallorca, Racing de Santander, Salamanca y Villarreal. Tres de ellos Mallorca, Racing y Salamanca en la primera temporada (5,9 %) y los otros dos en la segunda (6,7 %).

Tabla 10. Número de incidentes racistas según pertenencia o no de los implicados a grupos ultras

	Incidentes totales	Temporada 2004-05	Temporada 2005-06
Grupos ultras	12 (25,5 %)	6 (26,1 %)	6 (25 %)
No ultras	12 (25,5 %)	1 (4,3 %)	11 (45,8 %)
No consta	22 (46,8 %)	15 (65,2 %)	7 (29,2 %)
Indeterminado	1 (2,1 %)	1 (4,3 %)	0
TOTAL	47 (100 %)	23 (100 %)	24 (100 %)

De los 47 incidentes racistas recogidos en las fuentes consultas durante las temporadas 2004-05 y 2005-06, en 12 de ellos (25,5 %) existe constancia oficial de implicación de grupos ultras. Estos 12 casos se distribuyeron de forma equitativa entre ambas temporadas: 6 en la 2004-05 (26,1 %) y 6 en la 2005-06 (25 %).

En otros 12 incidentes (25,5 %), las fuentes oficiales señalan la no participación expresa de grupos ultras. Llama la atención que 11 de estos casos se produjeron en la segunda temporada analizada lo que representó un 45,8 % de todos los incidentes detectados oficialmente en dicha temporada, y sólo 1 caso en la primera temporada (4,3 %). Esta gran disparidad en los datos puede deberse a que a partir del 2º trimestre del 2005, como consecuencia de la firma del Protocolo de actuaciones contra el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Fútbol, la Oficina Nacional del Deporte de la Dirección General de la Policía empezó a elaborar informes trimestrales sobre este tipo de incidentes.

En algo menos de la mitad de todos los incidentes racistas detectados oficialmente en estas dos temporadas (22 incidentes que representan el 46,8 %), no consta específicamente la pertenencia o no de los implicados a grupos ultras. Estos 22 incidentes se reparten de la siguiente manera: 15 incidentes (65,2 %) en la temporada 2004-05 y 7 incidentes (29,2 %) en la 2005-06. Este descenso en el número de incidentes en el que no consta esta información puede deberse también, como señalábamos en el párrafo anterior, a la aparición de los informes trimestrales de la Oficina Nacional del Deporte de la Dirección General de la Policía.

Finalmente, aparece un caso indeterminado (2,1 %) en el que las fuentes consultadas se contradicen (“no ultras, sí ultras” sic.), concretamente fue en el partido Zaragoza-Deportivo de la temporada 2004-05 (celebrado el 15 de mayo).

Una vez realizada la interpretación estadística de esta tabla creemos necesario realizar alguna precisión más sobre estos indicadores acerca del protagonismo de miembros de grupos ultras en incidentes racistas y xenófobos.

Nuestra experiencia dilatada en la observación y estudio de este fenómeno nos hace sospechar que la participación de estos colectivos ultras en este tipo de sucesos es mayor que la que las fuentes oficiales reflejan. Vamos a tratar de argumentar esta idea.

Por ejemplo, las fuentes oficiales, dada la falta de documentos acreditativos a la vinculación y pertenencia de seguidores radicales a estos colectivos, no pueden acreditar tal relación, pero es más que probable que ésta exista, sobre todo en aquellos casos de personas a las que se les ha incautado, antes o después de los partidos, simbología skin o neonazi.

Algo parecido sucede en los casos en que la única fuente de conocimiento del incidente proviene del acta arbitral. Lógicamente los colegiados se limitan a señalar que escucharon gritos racistas en ciertos sectores de los estadios pero no entran a especificar si dichas zonas son las habituales de los sectores ultras, con lo cual, ante la falta de información específica, lógicamente en las tablas no aparecen estos incidentes como protagonizados por estos colectivos.

Tampoco aquellos incidentes con insultos generalizados en todo el estadio quedan registrados como vinculados específicamente a los grupos ultras, aunque es muy frecuente que sean ellos mismos quienes inicien estos gritos insultantes, y en todo caso los secundan.

Finalmente aparecen incidentes con descripciones claramente referidas a estos colectivos pero que sin embargo no los mencionan explícitamente, con lo cual se ha optado por clasificarlos en la categoría “no consta”. Un ejemplo de ello lo encontramos en el partido At. Madrid – Zaragoza, de la temporada 2004-05, celebrado el 7 de noviembre, en el que puede leerse en el Acta de la Comisión Nacional contra la Violencia: “Exhibir en repetidas ocasiones y en dirección hacia el resto del público, desde la grada del fondo sur, una bandera de 1 x 0,50 m. aproximadamente, de color negro con una *cruz céltica* en su interior”.

Por todo lo anterior señalar que con toda seguridad el protagonismo de los colectivos ultras en este tipo de incidentes es mucho mayor de lo que reflejan estas estadísticas oficiales.

Tabla 11. Grupos ultras implicados en incidentes racistas

	Incidentes totales	Temporada 2004-05	Temporada 2005-06
Frente Atlético (At. Madrid)	7 (58,3 %)	3 (50 %)	4 (67,7 %)
Ultras Sur (Real Madrid)	2 (16,7 %)	2 (33,3 %)	0
Brigadas Blanquiazules (Espanyol)	1 (8,3 %)	1 (16,7 %)	0
Frente Bokerón / Malaka Hincha (Málaga)	1 (8,3 %)	0	1 (16,7 %)
Indargorri (Osasuna)	1 (8,3 %)	0	1 (16,7 %)
TOTAL	12 (100 %)	6 (100 %)	6 (100 %)

Entre los grupos ultras implicados en incidentes racistas durante las temporadas 2004-05 y 2005-06, destaca el Frente Atlético (Atlético de Madrid) con su implicación en 7 de los 12 incidentes racistas protagonizados por estos colectivos. Es decir, que este grupo fue el responsable del 58,3 % de los incidentes de racismo ocurridos en el fútbol profesional español con implicación directa de estos colectivos radicales. En ambas temporadas ha sido el grupo en que más sucesos se han visto implicados sus miembros, en 3 casos de 6 totales en la primera temporada (50 %) y en 4 incidentes de 6 totales en la segunda temporada (67,7 %).

El segundo grupo radical implicado en mayor número de incidentes racistas es Ultras Sur (Real Madrid) con 2 incidentes (16,7 % respecto al total de incidentes con implicación de estos colectivos). Ambos sucesos se produjeron en la temporada 2004-

05, lo que representó el 33,3 % de los incidentes totales contabilizados en dicha temporada por colectivos radicales.

Con implicación en un solo suceso (8,3 % del total de incidentes en ambas temporadas) aparecen otros tres grupos ultras: las Brigadas Blanquiazules (Espanyol), el Frente Bokerón y Malaka Hinchas (Málaga) e Indargorri (Osasuna). En el caso de los seguidores del club catalán el incidente ocurrió en la temporada 2004-05 y en los otros dos en la temporada siguiente. En todos estos casos el porcentaje es idéntico representando un 16,7 % de los incidentes ocurridos en cada una de las temporadas.

Tabla 12. Sanciones económicas propuestas por la Comisión Nacional contra la Violencia según tipo de incidente racista.

CUANTÍA DE LAS SANCIONES ECONÓMICAS PROPUESTAS						
TIPOLOGÍA DEL INCIDENTE	3.001 € club	3.001 € espect.	4.000 € espect.	6.000 € espect.	10.000 € espect.	TOTAL
Deficiencias en las medidas de control	1	-	-	-	-	1
Simbología racista (banderas, camisetas, pegatinas, etc.)	0	7	6	1	0	14
Conductas e insultos racistas (agresiones, gritos simiescos, lanzamiento plátanos, etc.)	0	3	0	13	1	17
TOTAL	1	10	6	14	1	32

De las 32 propuestas de sanción económica elevadas por la Comisión Nacional contra la Violencia, 31 de ellas fueron dirigidas contra espectadores y tan sólo 1 de ellas afectó a un club, concretamente al Real Madrid, por deficiencias en las medidas de control al permitir el acceso de una pancarta racista de grandes dimensiones. Dicho suceso ya ha sido comentado en la Tabla 8.

En relación a los tipos de sucesos sancionados, 14 sanciones fueron propuestas por ‘simbología racista’ y 17 por ‘conductas e insultos’, además de la propuesta al club por las deficiencias anteriormente reseñadas.

En relación a las cuantías económicas propuestas vemos como de 3.001 € aparecen 11 propuestas; de 4.000 € (6 propuestas); de 6.000 € (14 propuestas) y de 10.000 € (1 propuesta).

Si analizamos la cuantía de la sanción propuesta en función de la tipología del incidente, se ve con claridad como las sanciones más elevadas se aplican a conductas e insultos racistas, concretamente de las 15 sanciones propuestas más cuantiosas (de 6.000 € o superior cuantía), 14 de ellas lo fueron por conductas e insultos y tan sólo una por distribución de pegatinas con simbología neonazi.

Por el contrario de las 17 sanciones más bajas (entre 3.001 € y 4.000 €), 13 lo fueron por simbología y 3 por conductas e insultos, además de la propuesta al club.

Tabla 13. Tiempo de prohibición de acceso a recintos deportivos propuesto por la Comisión Nacional contra la Violencia, según tipo de incidente.

TIEMPO DE PROHIBICIÓN DE ACCESO (5 meses)	
TIPOLOGÍA DEL INCIDENTE	Nº de casos
Simbología racista (banderas, camisetas, pegatinas, etc.)	14
Conductas e insultos racistas (gritos simiescos, lanzamiento plátanos, etc.)	17
TOTAL	31

En los 31 casos en que la Comisión Nacional contra la Violencia ha propuesto para los implicados en incidentes racistas una prohibición de acceso a recintos deportivos, dicha propuesta ha tenido una duración de 5 meses, tanto en los 14 casos de sanción por simbología como en los 17 por conductas e insultos racistas.

Tabla 14. Colegiados que reflejaron en sus actas arbitrales incidentes racistas y/o xenófobos

	Nombre	Frecuencia
1	Sr. Pérez Burrull	3
2	Sr. Rubinos Pérez	2
3	Sr. Álvarez Izquierdo	1
4	Sr. Caballero Herreros	1
5	Sr. Daudén Ibáñez	1
6	Sr. Esquinas Torres	1
7	Sr. Fernández Borbalán	1
8	Sr. Gallo Moreno	1
9	Sr. García Delgado	1
10	Sr. Iturralde González	1
11	Sr. Lizondo Cortés	1
12	Sr. Losantos Omar	1
13	Sr. Medina Méndez	1
14	Sr. Pérez Lasa	1
15	Sr. Ramírez Domínguez	1
16	Sr. Turienzo Álvarez ⁴	1
17	Sr. Velasco Carballo	1
	TOTAL ACTAS ARBITRALES	20

De las 20 actas arbitrales en las cuáles quedaron reflejados incidentes racistas y xenófobos, 3 corresponden a un mismo colegiado (Sr. Pérez Burrull), y 2 a otro (Sr. Rubinos Pérez). El resto de colegiados que aparece en la Tabla 13 reflejaron incidentes de estas características en una sola ocasión.

Conclusiones

Es muy importante reseñar que los datos ofrecidos en el presente informe provienen exclusivamente de las tres fuentes oficiales existentes: los Informes trimestrales realizados por la Oficina Nacional de Deporte de la Dirección General de la Policía; las Actas arbitrales; y las Actas de la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos. Se trata por tanto de una investigación sobre fuentes secundarias, lo que significa que es muy probable (por no decir prácticamente seguro) que el número de incidentes racistas ocurridos en el fútbol profesional español en estas temporadas analizadas sea superior al aquí presentado. El propio Observatorio de la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte ha tenido constancia directa, y a través de los medios de comunicación, de incidentes racistas (gritos simiescos y exhibición de símbolos neonazis) producidos en estadios de fútbol españoles no recogidos en las fuentes anteriormente citadas.

Para algunas personas e instituciones estas actitudes racistas habituales en los campos de fútbol pueden parecer “intrascendentes” o “anecdóticas”, pero eso sería no saber interpretar la complejidad social del problema. Los sucesos racistas en el fútbol profesional español son sólo la punta de un iceberg que está latente: la presencia de población inmigrante en los países occidentales. En época de bonanza económica los movimientos racistas y xenófobos han permanecido en estado de letargo, pero ahora que todo apunta a que iniciamos un ciclo de recesión económica – con pérdidas de puestos de trabajo y de poder adquisitivo – grupos de ideología racista y xenófoba van a tener un buen caldo de cultivo para sus planteamientos en una sociedad atemorizada por ver en peligro sus niveles de calidad de vida, y es muy fácil que estos grupos adquieran un protagonismo social mucho mayor. No podemos ignorar que los grupos ultras presentes en los estadios de fútbol español son una de las partes más visibles de estos movimientos tal y como se plantea en el Informe Raxen (2008).

La intención de los autores es continuar esta línea de investigación y complementar este primer estudio con una segunda investigación elaborada mediante observaciones directas en los propios estadios de primera y segunda división, así como con un análisis exhaustivo de la información que sobre estos incidentes aparece en los medios de comunicación.

No obstante creemos que esta investigación sobre toda la información oficial existente sobre el racismo en el fútbol profesional español, y que constituye la primera aproximación empírica que se realiza en nuestro país sobre dicho problema, aporta una información muy valiosa pues no sólo permite diseñar un primer mapa general de la situación en España, sino que puede posibilitar la mejora en el funcionamiento de las tres fuentes oficiales de conocimiento de estos sucesos.

Referencias bibliográficas

- B.O.E. (12 julio 2007). *Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte*. Disponible en:
<http://www.csd.mec.es/csd/sociedad/5ViolDep/ley-19-2007-de-11-de-julio.pdf>.
Visitada el: 03-05-08
- Consejo Superior de Deportes (18 marzo 2005). *Protocolo de actuaciones contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el fútbol*. Madrid. Disponible en:
<http://www.csd.mec.es/csd/sociedad/5ViolDep/03Protoc/view>. Visitada el: 03-05-08.
- Durán, J. (1996). *El vandalismo en el fútbol. Una reflexión sobre la violencia en la sociedad moderna*. Madrid: Gymnos.
- Durán, J. y Jiménez Martín, P. J. (2006). Fútbol y Racismo: un problema científico y social. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 2(3), 68-94. Disponible en:
<http://www.cafyd.com/REVISTA/art65n63a06.pdf>. Visitada el 09-06-08.
- Gamero, E. (2006). Novedades recientes en la lucha contra la violencia, el racismo y la xenofobia, en el Derecho Deportivo comparado. *Revista Andaluza de Derecho del Deporte*, 1, 199-218.
- Olsthoorn, R. y Caballero, M. (2006). La lucha contra el racismo en el fútbol: los casos español y holandés. *Derecho Deportivo en Línea*, 7, 31-33. Disponible en:
<http://nuke.dd-el.com/Portals/30/ddel%20bolet%c3%adn%207.pdf>. Visitada el: 15-05-08.
- Pérez González, C. (2006). El racismo en el deporte en la normativa europea. *Revista jurídica de deporte y entretenimiento: deportes, juegos de azar, entretenimiento y música*, 17, 427-431.
- Prados, S. (2007). Protocolo de actuaciones contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el fútbol: comentarios. *Revista Andaluza de Derecho del Deporte*, 2, 153-162.
- Raxen, Informe (2008). *El peligro de la xenofobia y de la violencia ultra*. Madrid: Movimiento contra la Intolerancia. Disponible en:
<http://www.movimientocontralaintolerancia.com/html/raxen/raxen.asp>. Visitada el: 03-06-08.
- van Sterkenburg, J., Janssens, J. y Rijnen, B. (Eds.). (2005). *Football and Racism. An inventory of the problems and solutions in eight West European countries in the framework of the Stand Up Speak Up campaign*. Brussels: W.J.H. Mulier Instituut.
- Viñas, C. y Spaaij, R. (2006). Medidas y políticas de intervención acerca del racismo y la xenofobia en el fútbol español. *Sistema: Revista de ciencias sociales*, 192, 51-76.

Notas

¹ Los autores quieren expresar su agradecimiento a D. Jaime Lissavetzky, Secretario de Estado y Presidente del Consejo Superior de Deportes, sin cuyo apoyo este trabajo no hubiera podido realizarse. Asimismo, nuestro más sincero reconocimiento por toda la ayuda prestada a D. Mauro Sanz, Jefe de Servicio de la Comisión Antiviolenencia y Secretario del Observatorio de la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte; a D. Juan Castillo, representante del Comité Técnico de Árbitros en el Observatorio del Racismo; y a D. Lorenzo Rodríguez, Director de la Oficina Nacional de Deportes.

² Los campos que aparecen en este censo son: fecha, lugar, estadio, equipos (local y visitante), división, tipología del incidente, cita textual extraída del acta de la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos, cita textual del informe de la Oficina Nacional de Deportes (Dirección General de la Policía), cita textual del acta arbitral, nombre del árbitro, grupos ultras implicados, número de personas implicadas, número de personas identificadas, número de personas detenidas, sanción económica y sanción temporal de prohibición de acceso a recintos deportivos.

Toda esta información está en poder del Observatorio de la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte (Consejo Superior de Deportes). Correo electrónico: observa.racismo@csd.mec.es

³ Esta diferencia en el número de partidos con incidentes respecto al número de incidentes totales se debe a que en dos encuentros, ambos en la temporada 2004-05, se produjeron dos incidentes diferentes. Concretamente en el At. Madrid – Real Madrid (celebrado el 9-1-05) y en el At. Madrid – Valencia (13-3-05).

⁴ En el acta arbitral no aparece reflejado expresamente la connotación racista del lanzamiento de plátanos al terreno de juego. Es gracias al informe policial como se puede constatar el incidente racista que se estaba produciendo.